



2025-058

Extiende el siguiente:

CERTIFICADO DE: CONFIRMACIÓN DE COMPATIBILIDAD Para el uso en la Agricultura Orgánica

El siguiente producto ha sido evaluado bajo los procedimientos de equivalencia de MAYACERT con los reglamentos NOP-USDA (National Organic Program, United States, Department of Agriculture), CEE 2018/848 de la Unión Europea y Notificación JAS 1605 del MAFF de Japón.

Organigran Boro

Este producto es permitido su uso como Fertilizante mineral de origen vegetal para aplicación al suelo según los reglamentos NOP-USDA y CEE 2018/848 de la Unión Europea y Notificación JAS 1605 del MAFF de Japón.

DATOS DE LA EMPRESA: Esferika S.A.S

Nombre del insumo: Organigran Boro

Nombre genérico/ingrediente activo: Organigran Boro / Borato de Sodio (Ulexita), Cascarilla de Arroz, Sulfato de Potasio y Kaolín (Caolinita)

Dirección: Km 1 Salida Norte Guacarí; Valle del Cauca, Colombia

La inspección fue realizada en el mes de Febrero de 2025, en el país de origen Colombia, por el inspector (a): Clarissa Lira quien visitó el proceso de producción y/o procesamiento.

Este certificado no reemplaza el registro del producto en los países en donde se comercializará. Es responsabilidad de la empresa efectuar los trámites legales correspondientes para el registro del insumo.

Fecha de vencimiento del Certificado: 22 de Abril del 2026.

Guatemala, 05 de Mayo del 2025.

Ing. Pablo Rodas De La Parra
Departamento de Dictaminación
MAYACERT S.A.

"Certificación de Excelencia a su Servicio"

18 calle 7-25 Zona 11, Colonia Mariscal, Ciudad Guatemala, Guatemala, Centro América,
PBX (502) 2463-3333, E-mail: info@mayacert.com, Sitio Web: www.mayacert.com